

23-26
OCTUBRE
2012
MADRID-ESPAÑA



MATELEC

Salón Internacional de Soluciones para la
Industria Eléctrica y Electrónica

ORGANIZA



TU ENCUENTRO

GUÍA DEL EXPOSITOR

NORMAS ESPECÍFICAS DE LA FERIA



TECNOLOGÍA DE LA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA

 **LIGHTEC**
SOLUCIONES DE ILUMINACIÓN
Y ALUMBRADO

BUILDING AUTOMATION,
CONTROL INDUSTRIAL
Y ELECTRÓNICO

ENERGÍA ELÉCTRICA

INTEGRADORES DE SISTEMAS
DE TELECOMUNICACIONES
Y HOGAR DIGITAL

1. ¿CÓMO PUEDO SER EXPOSITOR?

- 1.1** La contratación de espacio se realiza enviando el formulario de Solicitud de Participación a la Dirección de Certamen, junto con el justificante de abono correspondiente al pago de la Cuota de Reserva que se indica en el formulario. La **Solicitud de Participación** puede cumplimentarla online en www.matelec.ifema.es, o bien nos la puede hacer llegar por email: matelec@ifema.es o fax: 91 722 58 07.
- 1.2** Para poder solicitar su participación en el Certamen, es requisito imprescindible que la actividad de la empresa esté englobada dentro de los sectores objeto de MATELEC.
- 1.3** En el caso que la Empresa Contratante designe a otra entidad como Empresa de Facturación, los datos de ambas deberán figurar en la Solicitud de Participación online y ser firmadas por ambas empresas. Los pagos deben realizarse de acuerdo con el **calendario** de MATELEC que figura en la Agenda del Expositor.
- 1.4** La firma y presentación de las Solicitudes de Participación online constituye un compromiso no revocable por el solicitante y comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación de IFEMA**, y de las disposiciones que con carácter genérico, fuesen establecidas por la Organización de la Feria.
- 1.5** La renuncia del expositor a su participación es motivo de pérdida de la cantidad adelantada. Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración del Certamen le podrá ser exigido el pago íntegro de su espacio, aun cuando éste pueda ser ocupado posteriormente por otro expositor. (Ver artículo 7 de las Normas Generales de Participación).
- 1.6** Una vez adjudicado el espacio, la Dirección de Certamen enviará una **Carta Oficial de Adjudicación / Contrato de Exposición**, mediante correo electrónico, con un plano de ubicación y planta del stand, presupuesto, así como toda la información sobre servicios ofrecidos por IFEMA, que le permitirán agilizar y rentabilizar al máximo su presencia en la Feria.

30 DE MARZO: PRIMER CORTE PRIORITARIO PARA REMITIR LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y PARTICIPAR EN LA PRIMERA ADJUDICACIÓN PREFERENTE DE ESPACIOS.

(La reunión de la primera Adjudicación Preferente tendrá lugar los días 25 y 26 de abril).



2º TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

10% DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO*

5% DE DESCUENTO CANJEABLE POR BONOS CONSUMO**

2.1 La Feria se desarrolla bajo un formato de stand de diseño libre, salvo para expositores con un espacio inferior a 32m² que deberán contratar uno de los formatos Stand Modular “Todo Incluido”.

A/ TARIFAS (Sólo suelo - Diseño libre).

Superficie mínima superior a 32 m² y máxima de 150m²

De 33 a 50 m ²	125 €/m ² + 8% IVA
De 51 a 100 m ²	121 €/m ² + 8% IVA
De 101 a 149 m ²	119 €/m ² + 8% IVA
Espacio de 150 m ²	114 €/m ² + 8% IVA

Segunda planta	59,50 €/m ² + 8% IVA
Espacio exterior	59,50 €/m ² + 8% IVA

B/ STAND MODULAR “TODO INCLUIDO”

Superficie mínima 16 m²

BASIC	2.843 € + 8% IVA
m ² adicional	174,80 €/m ² + 8% IVA

PREMIUM	3.649 € + 8% IVA
m ² adicional	185,07 €/m ² + 8% IVA

2.2 SERVICIOS GENERALES

La participación como expositor implica la contratación automática de:

Seguro de Responsabilidad Civil (*)	52,61 € + 8% IVA
Seguro “Multiferia” (*)	49,93 € + 8% IVA
Consumo mínimo de energía eléctrica (0.13 Kw/m ²) (*)	3,423 €/m ² + 8% IVA
Marketing Package	215 € + 8% IVA

(*) Incluido en el Stand Modular “Todo Incluido”.

El **Marketing Package** es un concepto que engloba el acceso a los siguientes servicios y elementos:

- **Avance Listado Expositores:** folleto digital y newsletters que se enviarán periódicamente actualizados a todos los participantes de la Feria (visitantes, expositores, medios de comunicación, etc. y descargables desde www.matelec.ifema.es).
- **Catálogo Oficial de Expositores Online:** herramienta eficaz para preparar visitas, cerrar reuniones, realizar búsquedas avanzadas, conocer en detalle productos y servicios de los expositores.
- **Guía del Visitante:** distribuida gratuitamente en Feria que incluye plano de ubicación, listado de expositores, programa de actividades y servicios ofertados por IFEMA.
- **Puntos de Información interactivos en Feria:** ubicados en distintos puntos estratégicos de la Feria. Accesible a los visitantes, con la posibilidad de búsqueda de expositores e impresión de planos individualizados de localización.
- **Planeros en los pabellones:** información del stand y titular en cada uno de los pabellones.
- **Zona de Expositores:** acceso a la Zona de Expositores desde www.matelec.ifema.es, que le permitirá:
 - Complimentar y actualizar los datos de su empresa y productos para el Catálogo Oficial de la Feria.
 - Acceso al “Punto de Encuentro Profesional”: base de datos de visitantes profesionales miembros del Punto de Encuentro Profesional a través de la cual podrá ponerse en contacto con ellos, enviarles información, invitaciones a su stand, etc.
 - “Gestor de Reuniones”: programa que permite ofrecer y gestionar citas y reuniones en Feria, con otros expositores y visitantes del Punto de Encuentro Profesional.
 - Estado de Cuentas de su facturación online.
 - Contratación de Servicios online.
 - Sistema de Presupuestación online.
 - Publicar las noticias y novedades de su empresa en la Sala de Prensa Virtual y Newsletter oficial de la Feria.
 - Pases de Expositor e Invitaciones para sus clientes (ver punto 5).

2.3 CO-EXPOSITORES

Es Co-expositor toda empresa que participa en MATELEC en el mismo espacio que la empresa titular del stand.

Para tener acceso a todos los elementos incluidos en “Marketing Package”, cada co-expositor deberá cumplimentar la Solicitud de Participación, que implica el concepto de “Marketing Package” cuya tarifa es de 215€ + 8% de IVA.



* Aquellos expositores que abonen el 100% de su participación antes del 31 de julio contarán con un descuento del 10% en su factura final sobre el espacio adjudicado, no aplicable a los servicios. De igual manera, a los expositores que contraten alguno de los paquetes modulares “todo incluido” se les aplicará el descuento sobre la parte correspondiente al suelo en base al tramo según la superficie contratada.

** Bono canjeable en servicios incluidos en el Catálogo de Servicios equiparable al 5% del suelo contratado (No se incluyen servicios mínimos y obligatorios).

3º STANDS DE DISEÑO LIBRE

3.1 Todo Expositor que opte por la construcción bajo la modalidad de Diseño Libre deberá enviar el proyecto, plantas y alzados frontales y laterales, a la **Dirección de Servicios Feriales de IFEMA**.

Fax (34) 91 722 51 27 o al e-mail stecnica@ifema.es para su aprobación, **antes del 24 de septiembre de 2012**.

3.2 DERECHOS DE MONTAJE

La empresa encargada de los trabajos de montaje de los stands de diseño libre deberán remitir a SERVIFEMA debidamente cumplimentado el impreso de “**Autorización de Montaje**” que se enviará a cada Expositor en el Catálogo de Servicios y abonar el Derecho de Montaje, antes de comenzar los trabajos de montaje del stand, en concepto de los servicios prestados durante el período de montaje y desmontaje de la Feria. Esto es, Servicio de Asistencia Sanitaria (ATS), tarifas reducidas en los Servicios de Restauración, Inspección de Instalaciones Eléctricas, Conexiones y Suministro de Electricidad durante el montaje y desmontaje, utilización y mantenimiento de cuartos de pintura, servicio personalizado de atención al montador y señalización individualizada de espacios.

En función del diverso uso de las instalaciones y servicios, las tarifas de derechos de montaje para el conjunto del stand, incluidas las segundas plantas, serán las siguientes:

Espacios sin decoración u ocupados por moqueta o tarima.

Tarifa A: 2,01 €/m² + 8% IVA.

Stands modulares de aluminio básicos o similar.

Tarifa B: 4,02 €/m² + 8% IVA.

Stands modulares de diseño de aluminio, de carpintería y resto de materiales.

Tarifa C: 6,32 €/m² + 8% IVA.



3.3 NORMAS ESPECÍFICAS DE MONTAJE PARA STANDS DE DISEÑO LIBRE

La altura máxima autorizada de los stands, en su línea perimetral, es de 4 metros. Se podrá elevar un elemento puntual en el perímetro hasta una altura máxima de 6 metros, excepto en las medianas con los stands vecinos. En ningún caso se podrá, ni por elementos de construcción, ni de decoración superar la altura de 6 metros.

Los cerramientos ciegos perimetrales a pasillo, no podrán ser superiores a 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3 metros hacia el interior y no podrán exceder el 80% de la longitud de la fachada.

Las señalizaciones, banderas y focos no podrán sobresalir más de 50 cm. del espacio adjudicado, y a partir de una altura mínima de 2,5 metros, ni sobrepasar la altura máxima de 4 metros en el perímetro. Los focos deberán estar dirigidos hacia el interior del stand. Ante cualquier duda, se consultará a la Dirección de Servicios Feriales de IFEMA.

No se permite el almacenaje de embalajes en el interior del pabellón. Para este servicio, rogamos solicite información a la secretaría de la Feria.

Estas normas específicas se complementan con las “Normas Generales de Participación de IFEMA”.

La interpretación y aplicación de la normativa para cada caso particular corre a cargo de IFEMA, quien se reservará el derecho de arbitrar excepciones si lo considera necesario, en base al respeto a la perspectiva general del Certamen y la visibilidad de los stands vecinos.

MONTAJE DE STANDS DE DISEÑO LIBRE:

Del 16 al 22 de octubre de 8.30h a 21.30h.

ENTRADA DE MERCANCÍAS Y MATERIAL DE DECORACIÓN:

Días 21 y 22 de octubre de 8.30h a 21.30h.

SALIDA DE MERCANCÍAS Y MATERIAL DE DECORACIÓN:

Día 26 de octubre de 19.30h a 24h.

Día 27 de octubre de 8.30h a 21.30h.

DESMONTAJE DE STANDS:

Del 27 al 29 de octubre de 8.30h a 21.30h.



4º STANDS MODULARES: “TODO INCLUIDO”

La Feria da la posibilidad de participar bajo un **formato sencillo, eficaz y rentable** de stand modular llave en mano. Con este formato podrá rentabilizar con más facilidad su presupuesto, tiempo y recursos. Bajo este formato se ofrecen dos tipos de Stand Modular “todo incluido”. La contratación de alguno de los modelos de stand modular “llave en mano” será obligatorio para espacios contratados menores de 32m².

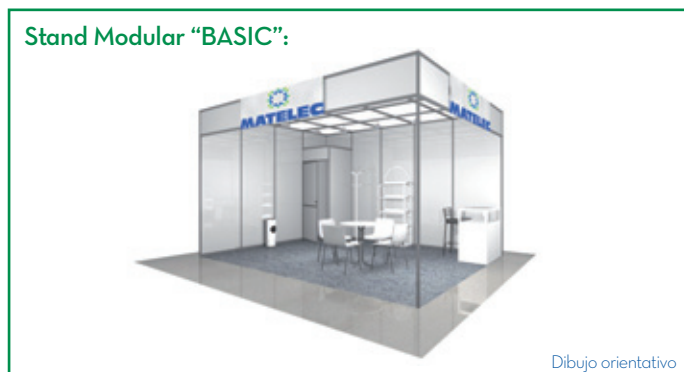
STAND MODULAR “PREMIUM”:

- Espacio y Stand
- Estructura de madera pintada
- Techo de tela
- Moqueta tipo ferial
- Almacén (con puerta)
- Plaza de parking
- Conexión a Internet 1MB
- Mobiliario por cada 16m²(*):
 - 1 Mesa redonda de cristal
 - 1 Mostrador de madera
 - 1 Perchero
 - 1 Estantería de 4 baldas
 - 4 Sillas Confidente o similar
 - 1 Taburete
 - 1 Papelera



STAND MODULAR “BASIC”:

- Espacio y Stand
- Estructura de perfiles de aluminio y paredes de melamina
- Techo formado por retículas de 1x1
- Moqueta tipo ferial
- Almacén (con puerta)
- Mobiliario por cada 16m²(*):
 - 1 Mesa redonda
 - 1 Mostrador vitrina
 - 1 Perchero
 - 1 Estantería de 4 baldas
 - 4 Sillas
 - 1 Taburete
 - 1 Papelera



* En caso de contratar un espacio superior a 32 m² el stand vendrá equipado con un mobiliario máximo equivalente a un stand de 32 m².

AMBOS STANDS MODULARES INCLUYEN:

- Iluminación general.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico, preparado para una potencia de 130W/m², y una base de enchufe de 500W.
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0.13kw/m²).
- Derechos de montaje.
- Seguros obligatorios.
- Limpieza diaria del stand (Tipo A. Una vez al día).
- Rotulación con letra estandarizada con el nombre del expositor y número de stand (máximo 20 caracteres).

Nota: Nombre con el que aparecerá en el rótulo del stand, así como en todos los elementos promocionales (notas de prensa, web, newsletters, etc). De no cumplimentar este campo, figurará con los datos de Nombre Comercial.

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- Todos los servicios o modificaciones que se deseen introducir a partir de estas características correrán a cargo del expositor.
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurales necesarios para la sustentación del stand, se tratarán de adaptar a las necesidades del expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente y se reciba el plano con las indicaciones pertinentes quince días antes del primer día del comienzo del montaje.
- Una vez realizado el montaje del stand, los cambios de ubicación de todos los elementos que no hayan sido comunicados en la fecha establecida, serán facturados.
- La eliminación o sustitución, por parte del expositor, de algún elemento formativo del stand modular no implica reducción del coste.
- Todo el material utilizado, tanto estructural como eléctrico, está en régimen de alquiler y cualquier deterioro se facturará según tarifa en vigor.
- Adicionalmente cualquier expositor puede contratar elementos que figuran en el **Catálogo de Servicios de IFEMA**.

ENTREGA DE STANDS MODULARES:

A partir del día 21 de octubre a las 8.30h.

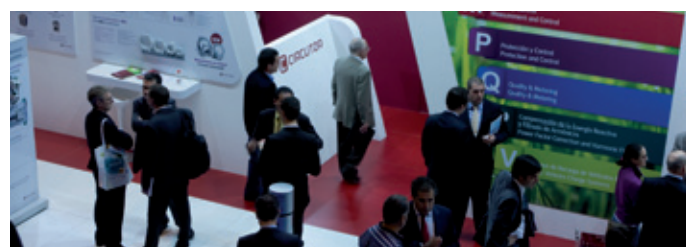
ENTRADA DE MERCANCÍAS Y MATERIAL DE DECORACIÓN:

Días 21 y 22 de octubre de 8.30 a 21.30h.

SALIDA DE MERCANCÍAS Y MATERIAL DE DECORACIÓN:

Día 26 de octubre de 19.30h a 24h.

Día 27 de octubre de 8.30h a 21.30h.



5º PASES DE EXPOSITOR E INVITACIONES PARA SUS CLIENTES

5.1 Con objeto de garantizar el carácter profesional de la Feria, se realizarán **controles de acceso** para validar la correcta lectura de pases durante el acceso a la misma.

Cada expositor recibirá, en función de la superficie adjudicada, un número de **pases de expositor y de invitaciones "online"** para sus clientes, según figura esta tabla.

ESPACIO	PASES DE EXPOSITOR	INVITACIONES ONLINE
De 16 a 50 m ²	10	300
De 51 a 100 m ²	20	700
De 101 a 149 m ²	30	1500
Espacio de 150 m ²	40	2000

5.2 Cada expositor podrá solicitar Pases de Expositor adicionales a un coste de 5 €/ud. + 8% IVA.

5.3 Las invitaciones para Visitantes se enviarán a cada expositor por e-mail, personalizadas con el nombre de la empresa expositora para que puedas remitirlas a tus clientes, que deberán registrarse online para obtener el pase de acceso directo a la Feria. Posteriormente enviaremos a cada expositor el número de visitantes registrados con su invitación y a la finalización de la Feria quienes han visitado MATELEC.

5.4 PROGRAMA DE COMPRADORES NACIONALES E INTERNACIONALES:

MATELEC pone a disposición de los Expositores de la Feria la posibilidad de invitar a sus principales compradores nacionales e internacionales. Indicando los datos de contacto del invitado y empresa, la Feria se encargará de cursar la invitación así como hacerse cargo del desplazamiento y/o del alojamiento.

6º SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Una vez adjudicado el espacio por el Certamen, IFEMA informará al expositor sobre los elementos y servicios adicionales que se le ofrecen. Estos se podrán contratar a través de www.matelec.ifema.es en "**Zona de Expositores**". Utilizando este canal se beneficiará de un **15% de descuento** sobre los precios de cada servicio, además de poder hacerlo hasta el día anterior al comienzo del montaje sin el recargo del 25% por contrataciones de última hora. (No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de reuniones y terminal de pago ferial y Servicios Específicos de las ferias como pases de expositor, etc.).

6.2 Te ofrecemos un **Servicio Integral de Diseño de Stands**, con la máxima garantía de IFEMA y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo desde el momento de la planificación de su espacio, pasando por el diseño, el montaje y el desmontaje.

Solicítanos, gratuitamente y sin compromiso, un proyecto adaptado a infodesign@ifema.es.

6.3 IFEMA te ofrece un conjunto de nuevos **Servicios Publicitarios** que te permitirán potenciar tu participación en la Feria y sacar el máximo rendimiento a tu inversión.

- Patrocinio de elementos promocionales con tu logo o imagen de marca: lanyards de acreditaciones, otros elementos específicos definidos por la empresa a entregar a los visitantes.
- Servicio homologado de personalización de su espacio con globos y elementos inflables.
- Banner en la web de la Feria.

Consulta todos estos elementos en www.matelec.ifema.es, en la zona de expositores "**Servicios Publicitarios y Elementos de Promoción**".

7º INFORMACIÓN ADICIONAL

7.1 El personal de IFEMA, Feria de Madrid, no está autorizado a recepcionar ninguna mercancía destinada a su stand. Asegúrese, por tanto de que siempre haya alguna persona en el stand.

En caso de que no fuera posible le recomendamos contacte con la empresa colaboradora de gestión de mercancía y servicios de seguridad.
Tel. (+34) 91 722 52 40/ 5241/ 5334/ 5335.

CONTACTE CON NOSOTROS

Dirección del Certamen	<p>IFEMA</p> <ul style="list-style-type: none">• Director: Raúl Calleja• Director Comercial: Santiago Díez• Sector Lightec: Soluciones de iluminación y alumbrado: Alberto Leal• Participaciones Internacionales: María Martínez de Velasco• Publicidad y Marketing: Esther Morales• Secretaría: Yolanda Cruz• e-mail: matelec@ifema.es	Línea IFEMA Expositores Desde España 902 22 16 16 Internacional (34) 91 722 30 00	Fax: (34) 91 722 58 07
Servifema (Contratación de Servicios)	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de servicios• Facturación de servicios• Cobros• Adquisición de Catálogos de Ferias		Fax: (34) 91 722 57 95 servifema@ifema.es
Secretaría Técnica (Dirección de Servicios Feriales)	<ul style="list-style-type: none">• Soporte técnico a expositores• Revisión de proyectos de montaje de stands• Soluciones a los problemas técnicos durante la actividad ferial		Fax: (34) 91 722 51 27 stecnica@ifema.es

Dirección de Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Director: Raúl Díez• Jefe de prensa y relaciones con los medios: Marta Cacho• Jefe de Prensa: Jesús González• Prensa Internacional: Elena Valera• Secretaria Prensa: Pilar Serrano	<ul style="list-style-type: none">• Relaciones con los medios de comunicación• Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA• Información de prensa institucional• Acreditaciones de prensa para ferias y salones	Tel.: (34) 91 722 50 90 Fax: (34) 91 722 57 93 jesusg@ifema.es
Centro de Convenciones	<ul style="list-style-type: none">• Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas• Coordinación de actividades extraferiales		Tel.: (34) 91 722 50 72 Fax: (34) 91 722 57 89 convenciones@ifema.es
Relaciones Externas (Protocolo)	<ul style="list-style-type: none">• Visitas institucionales• Visitas guiadas	<ul style="list-style-type: none">• Protocolo de todos los actos• Relaciones institucionales	Tel.: (34) 91 722 50 82 Fax: (34) 91 722 58 01 infoifema@ifema.es
Seguridad y Servicios Internos	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad general• Accesos al Parque Ferial• Aparcamientos		Tel.: (34) 91 722 50 65 Fax: (34) 91 722 57 81 dsinternos@ifema.es
Servicio Médico	<ul style="list-style-type: none">• Emergencia médica• Atención sanitaria a expositores y visitantes durante la celebración de ferias, montajes y desmontajes.		Tel.: (34) 91 722 54 00
Publicidad Exterior	<ul style="list-style-type: none">• Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial		Tel.: (34) 91 722 53 40/08 Fax: (34) 91 722 53 09 publicidadexterior@ifema.es

www.matelec.ifema.es